

35913



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 31558

Distrito Metropolitano de Quito, a 12 NOV 2012

Señor doctor Víctor Hugo Damián Aucancela Presente.-

De mi consideración:

5887

12 NOV 2012

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. de , y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC.IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011, he designado a usted Liquidador de ICARO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

[Handwritten signature]

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

12 NOV. 2012

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 15500 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, a 15 NOV 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Víctor Hugo Damián Aucancela LICUADOR

RMCC/ Ref. 827 Exp. 11379



Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO